

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DARMAIN S.A."

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de mayo del 2019 se reúnen los accionistas de la compañía "DARMAIN S.A." en sus oficinas ubicadas en la Av. 10 de Agosto N60-60 y calle Santa Lucía, quienes renuncian a convocatoria y resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, en virtud de hallarse presente el 100% del capital pagado de la empresa conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
ICESA S.A.	US\$ 297.922,00	297.922	99,99%
Roberto Munir Abedrabbo Larach	US\$ 1,00	1	0,01%
TOTAL	US\$297.923,00	297.923	100%

ICESA S.A. comparece representada por su Presidente Ejecutivo, el señor Otto Xavier Icaza Legarda; el señor Munir Abedrabbo Larach comparece por sus propios y personales derechos.

Constatado el quórum Reglamentario en base al Libro de Acciones y Accionistas, conforme el Artículo 238 de la Ley de Compañías, a las 10:00 horas se instala la reunión; Preside la junta el señor Munir Abedrabbo Larach; y, actúa como Secretario el Gerente General, señor Andrés Augusto Osejo Erazo. El Presidente de la Junta declara formalmente instalada la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de DARMAIN S.A., y ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto del orden del día previsto, quien señala:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2018;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, por el ejercicio económico 2018;
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, por el ejercicio económico 2018;
- 4.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía, por el ejercicio económico 2018;
- 5.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades de la empresa.
- 6.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la empresa y fijación de su remuneración;
- 7.- Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos y fijación de su remuneración;

Los accionistas aprueban por unanimidad el orden del día previsto, consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del mismo:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2018.

Hace uso de la palabra el señor Munir Abedrabbo Larach, quien pone a consideración de la Junta el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2018 y propone su aprobación. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

ICESA S.A.

A favor de la moción.

ABEDRABBO LARACH MUNIR

A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 297.923 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, los accionistas aprueban el informe del Gerente General.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el segundo punto del orden del día previsto:

2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, por el ejercicio económico 2018.

Se pone en conocimiento de los accionistas el informe presentado por la señora Daniela Artieda, Comisaria de la compañía.

Se concede la palabra al señor Munir Abedrabbo Larach quien propone se apruebe el informe de la Comisaria de la empresa. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

ICESA S.A.

A favor de la moción.

ABEDRABBO LARACH MUNIR

A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representa 297.923 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, por unanimidad los accionistas aprueban el informe de la Comisaria.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el tercer punto del orden del día previsto:

3.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, por el ejercicio económico 2018.

Hace uso de la palabra el señor Munir Abedrabbo Larach, quien pone en conocimiento de los accionistas el informe de Auditoría Externa presentado por UHY ASSURANCE & SERVICES CIA. LTDA. y propone se lo apruebe. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

ICESA S.A.	A favor de la moción.
ABEDRABBO LARACH MUNIR	A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representa 297.923 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, por unanimidad los accionistas aprueban el informe de Auditoría Externa.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el cuarto punto del orden del día previsto:

4.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía, por el ejercicio económico 2018;

El Presidente de la junta pone en consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2018. Se evidencia que no existe utilidad.

Hace uso de la palabra el señor Munir Abedrabbo Larach, quien propone se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2018. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

ICESA S.A.	A favor de la moción.
ABEDRABBO LARACH MUNIR	A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 297.923 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, los accionistas aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.



El Presidente ordena se trate el quinto punto del orden del día previsto:

5.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades de la empresa.

Se concede la palabra al señor Munir Abedrabbo Larach, quien Indica que de acuerdo al punto aprobado previamente, se aclara que no existe utilidades por distribuir. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

ICESA S.A.	A favor de la moción.
ABEDRABBO LARACH MUNIR	A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representa 297.923 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, por unanimidad los accionistas aceptan la moción planteada.

El Presidente ordena se trate el sexto punto del orden del día previsto:

6.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la empresa y fijación de su remuneración.

Toma la palabra el señor Munir Abedrabbo Larach y mociona se designe como Comisario de la compañía a la señora Daniela Artieda. Nombramiento que conforme la Ley estará vigente por un año. De igual forma propone que se delegue al Representante Legal para la fijación de una remuneración acorde a su función. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

ICESA S.A.	A favor de la moción.
ABEDRABBO LARACH MUNIR	A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representa 297.923 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, por unanimidad los accionistas aceptan la moción planteada.

El Presidente ordena se trate el séptimo punto del orden del día previsto:

7.- Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos y fijación de su remuneración.

Toma la palabra el señor Munir Abedrabbo Larach y mociona se designe como Auditores Externos a UHY ASSURANCE & SERVICES CIA. LTDA., para auditar la información contable financiera de la compañía por el año 2019. De igual forma propone que se delegue al Representante Legal para la fijación de una remuneración acorde a su función. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

ICESA S.A.
ABEDRABBO LARACH MUNIR

A favor de la moción.
A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representa 297.923 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, por unanimidad los accionistas aceptan la moción planteada.

A las 12:00 horas y agotado el temario, el Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta.

A las 12:30 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura de los textos redactados, los cuales se ponen a consideración de los accionistas, quienes por unanimidad los aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente Acta el Presidente de la junta, el Secretario y los accionistas asistentes que representan el 100% del capital pagado.



MUNIR ABEDRABBO LARACH
PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA



ICESA S.A.
ACCIONISTA



ANDRÉS AUGUSTO OSEJO ERAZO
SECRETARIO

